



ECOLAB S.p.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Asesoría: W. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Santiago - Chile
Fono: 600 241 6600
as.goyenechea@ecolab.com
Abdica: Verallito N° 106 A-13A, Sector Noviciado
Temuco, Región Metropolitana
Bodega: Sucursales: Antofagasta, Huapién, Osorno
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fono: 232 189 - 231 525
Marco Polo 8038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Camino Renca Lampa #514, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA
N° 702909

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	AGRICOLA AGROTERRA LTDA
R.U.T. :	76.833.270-3
GIRO :	AGRICOLA
DIRECCION :	AV LO ESPEJO 01565 BODEGA 822-824
FECHA EMISION :	26/12/2023
FECHA VENC. :	21/12/2023
NOTA PEDIDO :	4200869
ORD. COMPRA :	614
COBRADOR :	7000
VEND. :	OFICINA KAY CHEMICAL
COMUNA :	LO ESPEJO
CIUDAD :	SANTIAGO
FONO :	COD. CLIENTE 57318
NOMBRE VENDEDOR :	

CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO				ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
683025		LAUNDRI PERMA BRITE PLUS CR 8 UN 3253 GE III B/C13M0032				25	KG	1	8.128.00			203.200
BLTS:		TOTAL KG/L.							SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:		MONTO DSCTO.:				MONTO NETO:		IVA 19 %:		38.608		241.808

ENTREGAR A :	BERNARDITA SEPULVEDA
CIUDAD :	SANTIAGO
TIPO TRASLADO :	
RECIBO:	
NOMBRE:	AGRICOLA AGROTERRA S.p.A.
RUT:	
FIRMA:	

DESPACHO A : LEON DE LA BARRA 9329
COMUNA : LO ESPEJO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AGRICOLA AGROTERRA LTDA
L-V 09:00 A 17:00 HRAS
GESTION MANTENCION



PATENTE: XXXX-00
Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : AGRICOLA AGROTERRA LTDA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.p.A

CEDIBLE

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACUSE CUANDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 8º DE LA LEY 18.993, ACORDA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(S) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 6 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TIENEN POR IRREVOCABLES ACEPTADA.
REMITENTE ESTIPULA A SU VENCIMIENTO DEVENIR EL INTERES MAXIMO CONVENIONAL QUE LA LE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESERVOES, EN LA BASE DE DATO AUTORIZA A ECOLAB S.p.A PARA QUE EN CASO DE EMISER SE TRATEN, MORO O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT